



Veinte maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y NVEVE.**

ochomill; Vna Casa en la Poblacion de ella, Calle de los quatro
Santos, su valor veinte y dos mill quatrocientos ochenta y seis
reales; Otra Casa en esta Ciudad, Calle que viene a la de Pitoxis
apreciada en seis mill noventa y una; Vna Herencia de Nueva
ta en el Partido de Camacho, jurisdiccion de esta de Cantabria
valuada en veinte y nueve mill quinientos cincuenta y cinco
reales. Quedo importa, ochenta y seis mill ciento treinta y seis
reales, y sacando un principal de censo q. tiene la referida Casa
de la Calle de los quatro Santos queda liquido por franquia, ochenta y
dos mill ochocientos, treinta y dos r. de r. libras de toda carga y
poravamen; como se acredita de los titulos de pertenencia, y proce-
dros hechos por las Personas inteligentes de sus respectivas Aa
tuas que presenta, con la Informacion de Testigos de abono, que
los on D. Juan Serrano, D. Ysaac de la Rosa, y Manuel
Quintana Cerino de esta dha Ciudad sujetos de conocido arraigo
en Propiedad; y concluye suplicandole venidamente, reserva
admitirle dha franquia, en el modo, y forma que tenia por com-
pemente; Y habiendo principiado la conferencia los señores